
	<b>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</b>  <b>Cédula de Resultados</b>	Hojas No. 1 de 8 Número de auditoría: 01/2021 Número de observación: 01 Monto fiscalizable: 0.0 Monto fiscalizado: 0.0 Monto por aclarar: 0.0 Monto por recuperar: 0.0 Riesgo: MR
---	--	--


<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Ramo:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 400 – Sistemas de Información

<p><b>DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO PARA LA RECOPIACIÓN Y CORRECTO REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL RUSP</b></p> <p><b>DEBER SER:</b></p> <p>ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera:</p> <p>43. La DGRH deberá incorporar o actualizar la información correspondiente al personal de la Institución en el RUSP.</p> <p>...</p> <p>77. Las Instituciones incorporarán al Registro de Servidores Públicos del Gobierno Federal, denominado RUSP, al personal civil que ocupe un puesto de cualquier rango o nivel y, serán responsables de la calidad, integralidad y veracidad de la información que incorporen al mismo.</p> <p>...</p> <p>78. Corresponderá al personal civil incorporar y actualizar en el RUSP, bajo su responsabilidad y bajo protesta de decir verdad, los datos relativos a la información técnica y complementaria que le corresponda, así como poner a disposición de su Institución los documentos que acrediten la veracidad de dicha información, en el momento en que les sean solicitados.</p> <p>...</p> <p>84. El personal civil deberá informar a la DGRH sobre las modificaciones a la información técnica o complementaria que registre en el RUSP y respecto de la cual la DGRH no tenga forma de obtener por sí misma, para lo cual deberá poner a su disposición la documentación respectiva, en el momento que le sea requerida.</p> <p>La DGRH establecerá los mecanismos necesarios para que el personal civil actualice periódicamente la información a que se refiere el párrafo anterior, a fin de contar con información actualizada de su personal.</p>	<p>Con el propósito de subsanar la situación comentada en la presente observación y el de evitar su recurrencia, este Órgano Interno de Control, solicita a la Dirección de Administración, se realicen las siguientes medidas:</p> <p><b>OBSERVACIÓN CORRECTIVA:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe en el que se expliquen pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:       <ol style="list-style-type: none"> <li>a) La justificación por la cual en el ejercicio 2020, no se realizaron con oportunidad las acciones de supervisión y validación de la información registrada en el RUSP, a fin de evitar inconsistencias y omisiones.</li> </ol> </li> <li>2. Solicitar a los dos servidores públicos que se mencionan en el numeral 1, inciso a) de la observación, la justificación por la cual, no entregaron oportunamente la información correspondiente a su descendencia, toda vez que, dicha falta de oportunidad generó incumplimiento en el RUSP.</li> </ol>
---	---

	<b>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</b>  <b>Cédula de Resultados</b>	Hojas No. 2 de 8 Número de auditoría: 01/2021 Número de observación: 01 Monto fiscalizable: 0.0 Monto fiscalizado: 0.0 Monto por aclarar: 0.0 Monto por recuperar: 0.0 Riesgo: MR
---	--	--

<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Ramo:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 400 – Sistemas de Información

<p><b>SER:</b></p> <p>De la revisión a los datos cargados durante el ejercicio 2020 en el Registro de Servidores Públicos del Gobierno Federal (RUSP), correspondiente a 20 servidores públicos del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. (CentroGeo), se identificó, al validarse la información de la base de datos cargada en el RUSP en los meses de abril, julio y octubre con los documentos fuente de cada servidor público, que presentan inconsistencias y omisiones, por lo siguiente:</p> <p>1.- Omisión de información</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) De dos servidores públicos, no se registró oportunamente la información correspondiente al campo 53 "Descendencia" (ver detalle en Anexo 1). Al respecto, se informó que el registro se realizó una vez que los servidores públicos proporcionaron el documento fuente.</li> <li>b) De una servidora pública, no se registró la información correspondiente al campo 17 "Código de Puesto RHNET o Consecutivo Único del Puesto SAREO" (ver detalle en Anexo 2).</li> <li>c) De dos servidores públicos, no se registró la información correspondiente al campo 55 "Código Postal del Servidor Público" (ver detalle en Anexo 3).</li> </ol> <p>2.- Inconsistencias entre la información registrada y los documentos fuente</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) De un servidor público se registró incorrectamente el segundo apellido (ver detalle en Anexo 4).</li> <li>b) De un servidor público se registró incorrectamente la entidad federativa de nacimiento (ver detalle en Anexo 5).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Proporcionar copia de la justificación a la que se refiere el numeral anterior.</li> <li>4. Realizar la corrección de las inconsistencias y omisiones mencionadas en la observación, proporcionando el soporte documental correspondiente.</li> <li>5. La Dirección de Administración deberá realizar una validación de la información de los servidores públicos del CentroGeo registrados en el RUSP, y en su caso, realizar las acciones que sean necesarias a efecto de que la información del RUSP concuerde con la documentación soporte.</li> <li>6. Proporcionar un informe con el resultado de la validación a la que se refiere el numeral anterior, detallando los hallazgos detectados, y en su caso, las acciones llevadas a cabo para su solución, proporcionando el soporte documental correspondiente.</li> </ol> <p><b>RECOMENDACIÓN PREVENTIVA:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Director de Administración deberá instruir a la persona servidora pública que corresponda, a</li> </ol>
---	--

	<p><b>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</b></p> <p><b>Cédula de Resultados</b></p>	<p>Hojas No. 3 de 8          Número de auditoría: 01/2021          Número de observación: 01          Monto fiscalizable: 0.0          Monto fiscalizado: 0.0          Monto por aclarar: 0.0          Monto por recuperar: 0.0          Riesgo: MR</p>
<p><b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>		<p><b>Ramo:</b> 38 CONACYT</p>
<p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración</p>		<p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 400 – Sistemas de Información</p>
<p>c) De tres servidores públicos no fue posible validar el Número de Seguro Social (NSS), en virtud de que, el documento proporcionado durante la auditoría, no contiene el NSS registrado en el RUSP, o no es legible (ver detalle en Anexo 6).</p> <p>d) De dos servidores públicos no se proporcionó la documentación que acredite el nivel de escolaridad registrado en el RUSP (ver detalle en Anexo 7).</p> <p>e) De tres servidores públicos no se proporcionó la documentación que acredite el estado conyugal registrado en el RUSP, y en un caso más, se registró de manera incorrecta (ver detalle en Anexo 8).</p> <p>f) De ocho servidores públicos se identificaron inconsistencias en el lenguaje e idioma registrado en el RUSP respecto a la documentación soporte (ver detalle en Anexo 9).</p> <p>g) De tres servidores públicos no se proporcionó la documentación que acredite la descendencia registrada en el RUSP, y en dos casos más, se identificaron diferencias respecto a la documentación soporte (ver detalle en Anexo 10).</p> <p>h) De cinco servidores públicos se identificaron diferencias en el código postal registrado en el RUSP respecto a la documentación soporte (ver detalle en Anexo 11).</p> <p><b>CONCLUSIÓN:</b></p> <p>Se observó deficiencia en el control interno relacionado a recopilar oportunamente y validar la información que se registra en el RUSP con la documentación soporte; por lo que, existen inconsistencias entre la información registrada y la documentación soporte. Asimismo, la información registrada en el RUSP es incompleta y sin total veracidad.</p>		<p>fin de que, en lo subsecuente realice lo siguiente:</p> <p>a) Realizar las acciones que sean necesarias para asegurar que no se omita registrar ningún dato en el SIIPP-G, y que la información registrada se encuentre plenamente respaldada con la documentación soporte.</p> <p>2. La Dirección de Administración deberá establecer el compromiso para que, en lo subsecuente se realicen periódicamente actividades de supervisión y validación de la información que se registra en el RUSP, a fin de evitar inconsistencias y omisiones e la misma</p> <p><b>Fecha de Firma: 05 de marzo de 2021</b>  <b>Fecha Compromiso: 13 de mayo de 2021</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Lic. Omar Francisco Gómez Martínez</b>          Director de Administración del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>



**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

**Cédula de Resultados**

Hojas No. 4 de 8  
Número de auditoría: 01/2021  
Número de observación: 01  
Monto fiscalizable: 0.0  
Monto fiscalizado: 0.0  
Monto por aclarar: 0.0  
Monto por recuperar: 0.0  
Riesgo: MR

<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Ramo:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 400 – Sistemas de Información

<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>  ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, numerales 43, 77, 78 y 84.  LINEAMIENTOS del Sistema de Registro del Personal Civil del Gobierno Federal, denominado RUSP, numerales 5, 7.4, 9.1 y 9.3.  Manual de Organización del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., vigente, Atribuciones de la Dirección de Administración: e, u, z.	
--	--

La presente cédula, se suscribe conforme a los Artículos Segundo y Sexto del ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) (D.O.F. 17-04-20)

\_\_\_\_\_  
Lic. Miguel Ángel García Jiménez  
Auditor

\_\_\_\_\_  
04 de marzo de 2021  
Fecha de elaboración

\_\_\_\_\_  
Lic. César Larriva Ruiz  
Titular del Órgano Interno de Control



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Cédula de Resultados

Hojas No. 5 de 8  
 Número de auditoría: 01/2021  
 Número de observación: 01  
 Monto fiscalizable: 0.0  
 Monto fiscalizado: 0.0  
 Monto por aclarar: 0.0  
 Monto por recuperar: 0.0  
 Riesgo: MR

<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Ramo:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 400 – Sistemas de Información

ANEXO 1

No.	Iniciales del servidor público (comenzando por apellido paterno)	Información de la Plantilla "Información Básica" cargada en el RUSP			
		Mes / Quincena	No. de dato	Descripción del dato	Información registrada
1	LCAA	Abril / Primera	53	Descendencia	NULL
		Abril / Segunda			NULL
		Julio / Primera			NULL
		Julio / Segunda			NULL
2	SEM	Abril / Primera	53	Descendencia	NULL
		Abril / Segunda			NULL

ANEXO 2

No.	Iniciales del servidor público (comenzando por apellido paterno)	Información de la Plantilla "Información Básica" cargada en el RUSP			
		Mes / Quincena	No. de dato	Descripción del dato	Información registrada
1	CSY	Abril / Primera	17	Código de Puesto RHNET o Consecutivo Único del Puesto SAREO	NULL
		Abril / Segunda			
		Julio / Primera			
		Julio / Segunda			
		Octubre / Primera			
		Octubre / Segunda			

ANEXO 3

No.	Iniciales del servidor público (comenzando por apellido paterno)	Información de la Plantilla "Información Básica" cargada en el RUSP			
		Mes / Quincena	No. de dato	Descripción del dato	Información registrada
1	GMOF	Abril / Primera	55	Código Postal del Servidor Público	0
		Abril / Segunda			
		Julio / Primera			
		Julio / Segunda			
		Octubre / Primera			
		Octubre / Segunda			
2	FCJ	Abril / Primera	55	Código Postal del Servidor Público	NULL
		Abril / Segunda			
		Julio / Primera			
		Julio / Segunda			
		Octubre / Primera			
		Octubre / Segunda			



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Cédula de Resultados

Hojas No. 6 de 8  
 Número de auditoría: 01/2021  
 Número de observación: 01  
 Monto fiscalizable: 0.0  
 Monto fiscalizado: 0.0  
 Monto por aclarar: 0.0  
 Monto por recuperar: 0.0  
 Riesgo: MR

<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Ramo:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 400 – Sistemas de Información

ANEXO 4

No.	Iniciales del servidor público (comenzando por apellido paterno)	INFORMACIÓN DE LA PLANTILLA "INFORMACIÓN BÁSICA"		DOCUMENTOS PROPORCIONADOS PARA VALIDAR LA INFORMACIÓN	OBSERVACIONES
		Campo 23			
		Segundo Apellido			
1	SEM	ESPINOZA		Acta de nacimiento	En el RUSP se registró "Espinoza", debiendo ser "Espinosa"

ANEXO 5

No.	Iniciales del servidor público (comenzando por apellido paterno)	INFORMACIÓN DE LA PLANTILLA "INFORMACIÓN BÁSICA"		DOCUMENTOS PROPORCIONADOS PARA VALIDAR LA INFORMACIÓN	OBSERVACIONES
		Campo 26			
		Entidad Federativa de Nacimiento			
1	LRP	30		Acta de nacimiento	Entidad Federativa de Nacimiento: En el RUSP se registró la clave 30 "VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE" como entidad de nacimiento; sin embargo, en la acta de nacimiento se especifica la Ciudad de México, por lo que debió registrarse la clave 9.

ANEXO 6

No.	Iniciales del servidor público (comenzando por apellido paterno)	INFORMACIÓN DE LA PLANTILLA "INFORMACIÓN BÁSICA"		DOCUMENTOS PROPORCIONADOS PARA VALIDAR LA INFORMACIÓN	OBSERVACIONES
		Campo 30			
		Número de Seguridad Social			
1	FCJ	3993734XXXX*		Solicitud de NSS	El documento proporcionado para validar la información, no contiene el NSS
2	VPCJ	4597700XXXX*		Asignación de SS	En el documento proporcionado para validar la información, no es legible el NSS
3	SAC	0413808XXXX*		Expediente electrónico único	El documento proporcionado corresponde al ISSSTE, por lo que no se pudo validar el NSS del IMSS

\*Se ocultan los últimos 4 dígitos, en virtud de ser datos personales. El número completo obra en el expediente de la auditoría



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Cédula de Resultados

Hojas No. 7 de 8  
 Número de auditoría: 01/2021  
 Número de observación: 01  
 Monto fiscalizable: 0.0  
 Monto fiscalizado: 0.0  
 Monto por aclarar: 0.0  
 Monto por recuperar: 0.0  
 Riesgo: MR

<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Ramo:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 400 – Sistemas de Información

ANEXO 7

No.	Iniciales del servidor público (comenzando por apellido paterno)	INFORMACIÓN DE LA PLANTILLA "INFORMACIÓN BÁSICA"		DOCUMENTOS PROPORCIONADOS PARA VALIDAR LA INFORMACIÓN	OBSERVACIONES
		Campo 50			
		Nivel de Escolaridad			
1	CCL	36		Cédula profesional	Se proporcionó la Cédula Profesional de nivel Licenciatura; sin embargo, en RUSP se registró "36" (Maestría- Terminado o Pasante)
2	VPCJ	41		Sin documentación	No se proporcionó documentación comprobatoria

ANEXO 8

No.	Iniciales del servidor público (comenzando por apellido paterno)	INFORMACIÓN DE LA PLANTILLA "INFORMACIÓN BÁSICA"		DOCUMENTOS PROPORCIONADOS PARA VALIDAR LA INFORMACIÓN	OBSERVACIONES
		Campo 51			
		Estado Conyugal			
1	FCJ	6		Sin documentación	No se proporcionó documentación comprobatoria
2	VPCJ	7		Sin documentación	No se proporcionó documentación comprobatoria
3	PCM	7		Sin documentación	No se proporcionó documentación comprobatoria
4	SEM	7		Actualización de datos personales	En el formato "Actualización de Datos Personales", el servidor público informó estar casado; sin embargo, en el RUSP se registró "7" (Soltero)

ANEXO 9

No.	Iniciales del servidor público (comenzando por apellido paterno)	INFORMACIÓN DE LA PLANTILLA "INFORMACIÓN BÁSICA"		DOCUMENTOS PROPORCIONADOS PARA VALIDAR LA INFORMACIÓN	OBSERVACIONES
		Campo 52			
		Lengua e Idioma			
1	FCJ	107-M		Acta de Nacimiento y Curriculum Vitae	En el Curriculum Vitae de la servidora pública se menciona el lenguaje francés e inglés; sin embargo en el RUSP solo se registró 107-M
2	CAH	107-M,110-A,108-A		Acta de Nacimiento y Curriculum Vitae	En el RUSP se registró el lenguaje 110-A (inglés-aprendido) y 108-A (francés-aprendido); sin embargo, en el Curriculum Vitae de la servidora
3	LVJM	107-M		Acta de Nacimiento y Curriculum Vitae	En el Curriculum Vitae del servidor público se menciona el lenguaje francés e inglés; sin embargo en el RUSP solo se registró 107-M
4	CRN	107-M,110-A		Acta de Nacimiento y Curriculum Vitae	En el RUSP se registró el lenguaje 110-A (inglés-aprendido); sin embargo, en el Curriculum Vitae de la servidora pública no se menciona
5	PCM	107-M		Acta de Nacimiento y Curriculum Vitae	En el Curriculum Vitae de la servidora pública se menciona el lenguaje francés e inglés; sin embargo en el RUSP solo se registró 107-M



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Cédula de Resultados

Hojas No. 8 de 8  
 Número de auditoría: 01/2021  
 Número de observación: 01  
 Monto fiscalizable: 0.0  
 Monto fiscalizado: 0.0  
 Monto por aclarar: 0.0  
 Monto por recuperar: 0.0  
 Riesgo: MR

Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Ramo: 38 CONACYT

Unidad Auditada: Dirección de Administración

Clave de programa y descripción de la auditoría:  
 400 – Sistemas de Información

No.	Iniciales del servidor público (comenzando por apellido paterno)	INFORMACIÓN DE LA PLANTILLA "INFORMACIÓN BÁSICA"		DOCUMENTOS PROPORCIONADOS PARA VALIDAR LA INFORMACIÓN	OBSERVACIONES
		Campo 52			
		Lengua e Idioma			
6	CSY	107-M		Acta de Nacimiento y Curriculum Vitae	En el Curriculum Vitae de la servidora pública se menciona el lenguaje inglés y alemán; sin embargo en el RUSP solo se registró 107-M
7	SAC	107-M		Acta de Nacimiento y Curriculum Vitae	En el Curriculum Vitae del servidor público se menciona el lenguaje inglés y japonés; sin embargo en el RUSP solo se registró 107-M
8	SEM	107-M		Acta de Nacimiento y Curriculum Vitae	En el Curriculum Vitae del servidor público se menciona el lenguaje inglés; sin embargo en el RUSP solo se registró 107-M (español-

ANEXO 10

No.	Iniciales del servidor público (comenzando por apellido paterno)	INFORMACIÓN DE LA PLANTILLA "INFORMACIÓN BÁSICA"		DOCUMENTOS PROPORCIONADOS PARA VALIDAR LA INFORMACIÓN	OBSERVACIONES
		Campo 53			
		Descendencia			
1	CCJI	NULL		Actualización de datos personales	En el formato "Actualización de Datos Personales", el servidor público informó tener 2 hijos; sin embargo, en el RUSP no se registró la información correspondiente.
2	FCJ	NULL		Sin documentación	No se proporcionó documentación comprobatoria
3	VPCJ	NULL		Sin documentación	No se proporcionó documentación comprobatoria
4	LRP	NULL		Actualización de datos personales	En el formato "Actualización de Datos Personales", el servidor público informó tener una hija; sin embargo, en el RUSP no se registró la información correspondiente.
5	PCM	NULL		Sin documentación	No se proporcionó documentación comprobatoria

ANEXO 11

No.	Iniciales del servidor público (comenzando por apellido paterno)	INFORMACIÓN DE LA PLANTILLA "INFORMACIÓN BÁSICA"		DOCUMENTOS PROPORCIONADOS PARA VALIDAR LA INFORMACIÓN	OBSERVACIONES
		Campo 55			
		C.P. del Servidor Público			
1	MAKN	038XX		Recibo de Luz	En el comprobante de domicilio se especifica el C.P. 03023; sin embargo, en el RUSP se registró "038XX"
2	VPCJ	046XX		Factura Telcel	En el comprobante de domicilio se especifica el C.P. 05120; sin embargo, en el RUSP se registró "046XX"
3	LVJM	142XX		Recibo telefónico	En el comprobante de domicilio se especifica el C.P. 14240; sin embargo, en el RUSP se registró "142XX"
4	LRP	042XX		Recibo de Agua	En el comprobante de domicilio se especifica el C.P. 04210; sin embargo, en el RUSP se registró "042XX"
5	PCM	032XX		Factura Telcel	En el comprobante de domicilio se especifica el C.P. 01090; sin embargo, en el RUSP se registró "032XX"

\*Se ocultan los últimos 2 dígitos, en virtud de ser datos personales. El número completo obra en el expediente de la auditoría



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación  
en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Cédula de Resultados

Hojas No. 1 de 3  
Número de auditoría: 01/2021  
Número de observación: 02  
Monto fiscalizable: 0.0  
Monto fiscalizado: 0.0  
Monto por aclarar: 0.0  
Monto por recuperar: 0.0  
Riesgo: MR

**Ente:** Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Ramo:** 38 CONACYT

**Unidad Auditada:** Dirección de Administración

**Clave de programa y descripción de la auditoría:**  
400 – Sistemas de Información

**DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO PARA EL CORRECTO REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL SIIPP-G**

**DEBER SER:**

ACUERDO por el que se da a conocer el Manual de Operación del Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales:

5.2.1 Enlace Institucional. Es el servidor público responsable de dar seguimiento al cumplimiento de la normatividad en materia del SIIPP-G, el cual deberá ser designado por el Titular de la dependencia o entidad, y en su caso, ratificado anualmente. Dicha designación deberá comunicarse mediante oficio a la UCEGP.

...

5.2.2 Enlace Operativo. Es el servidor público encargado de consolidar la información e integrar los padrones en el SIIPP-G, así como de asegurar el cumplimiento de los compromisos establecidos en los grupos de trabajo...

...

d) Verificar que los padrones que se registrarán en el SIIPP-G, cumplan con los modelos de datos establecidos en los Anexos 11.1 y 11.2 de este Manual y, la información sea confiable conforme a la normatividad que regula la operación del Programa;

...

11. ANEXOS

11.1 Modelo de datos para personas físicas

Con el propósito de subsanar la situación comentada en la presente observación y el de evitar su recurrencia, este Órgano Interno de Control, solicita a la Dirección de Administración, se realicen las siguientes medidas:

**OBSERVACIÓN CORRECTIVA:**

1. Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe en el que se expliquen pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:
  - a) La justificación por la cual, no se capturó correctamente la información relacionada al número exterior del domicilio de los 4 beneficiarios que se mencionan en los numerales 1 al 4 del Cuadro 1.
  - b) La justificación por la cual, no se capturó la información relacionada al número interior del domicilio del beneficiario que se menciona en el numeral 5 del Cuadro 1.



**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

**Cédula de Resultados**

Hojas No. 2 de 3  
 Número de auditoría: 01/2021  
 Número de observación: 02  
 Monto fiscalizable: 0.0  
 Monto fiscalizado: 0.0  
 Monto por aclarar: 0.0  
 Monto por recuperar: 0.0  
 Riesgo: MR

**Ente:** Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Ramo:** 38 CONACYT

**Unidad Auditada:** Dirección de Administración

**Clave de programa y descripción de la auditoría:**  
 400 – Sistemas de Información

**SER:**

De la revisión a los datos de los 14 beneficiarios del Programa de Becas del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.(CentroGeo), registrados en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G) en el ejercicio 2020, se identificó, al validarse los datos con los documentos fuente, inconsistencias en la información relacionada al domicilio de 5 beneficiarios, por lo siguiente:

Cuadro 1

No.	Iniciales del beneficiario (comenzando por apellido paterno)	Registro en SIIPP-G	Inconsistencia observada
		Número exterior (campo 28)	
1	SPBS	21	El comprobante de domicilio indica "MZ 21LT 13", en el SIIPP-G se registró el número 21 como el número exterior, debiendo ser el número de lote 13.
2	RMDK	10	El comprobante de domicilio indica "MZ 10 LT 5", en el SIIPP-G se registró el número 10 como el número exterior, debiendo ser el número de lote 5
3	OVE	1	El comprobante de domicilio indica "MZ 15 LT 4", en el SIIPP-G se registró el número 1 como el número exterior, debiendo ser el número de lote 4
4	CPH	11	El comprobante de domicilio indica el número 111, en el SIIPP-G se registró el número 11 como el número exterior
No.	Iniciales del beneficiario (comenzando por apellido paterno)	Registro en SIIPP-G	Inconsistencia observada
		Número interior (campo 31)	
5	LSEG	SIN INFORMACIÓN REGISTRADA	El comprobante de domicilio indica "Depto. 201", en el SIIPP-G no se registró el número interior.

**CONCLUSIÓN:**

Se observó deficiencia en el control interno relacionado a recopilar oportunamente y

- La Dirección de Administración deberá realizar una validación de la información de los beneficiarios registrados en el SIIPP-G en el 2021, y en su caso, realizar las acciones que sean necesarias a efecto de que la información del SIIPP-G concuerde con la documentación soporte.
- Proporcionar un informe con el resultado de la validación a la que se refiere el numeral anterior, detallando los hallazgos detectados, y en su caso, las acciones llevadas a cabo para su solución, proporcionando el soporte documental correspondiente.

**RECOMENDACIÓN PREVENTIVA:**

El Director de Administración deberá instruir a la persona servidora pública que corresponda, a fin de que, en lo subsecuente realice lo siguiente:

- Realizar las acciones que sean necesarias para asegurar que no se omita registrar



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación  
en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Cédula de Resultados

Hojas No. 3 de 3  
Número de auditoría: 01/2021  
Número de observación: 02  
Monto fiscalizable: 0.0  
Monto fiscalizado: 0.0  
Monto por aclarar: 0.0  
Monto por recuperar: 0.0  
Riesgo: MR

**Ente:** Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Ramo:** 38 CONACYT

**Unidad Auditada:** Dirección de Administración

**Clave de programa y descripción de la auditoría:**  
400 – Sistemas de Información

validar la información con la documentación soporte; por lo que, existen inconsistencias entre la información registrada y la documentación soporte.

**FUNDAMENTO LEGAL:**

ACUERDO por el que se da a conocer el Manual de Operación del Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales, (D.O.F. 13/09/2018), numerales 5.2.1 Enlace Institucional; 5.2.2 Enlace Operativo, inciso d); 11.1 Modelo de datos para personas físicas.

Manual de Organización del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., vigente, Atribuciones de la Dirección de Administración: e, u, z.

ningún dato en el SIIPP-G, y que la información registrada se encuentre plenamente respaldada con la documentación soporte.

**Fecha de Firma: 05 de marzo de 2021**  
**Fecha Compromiso: 13 de mayo de 2021**


**Lic. Omar Francisco Gómez Martínez**  
Director de Administración del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

La presente cédula, se suscribe conforme a los Artículos Segundo y Sexto del ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) (D.O.F. 17-04-20)

\_\_\_\_\_  
Lic. Miguel Ángel García Jiménez  
Auditor


\_\_\_\_\_  
04 de marzo de 2021  
Fecha de elaboración

\_\_\_\_\_  
Lic. César Larriva Ruiz  
Titular del Órgano Interno de Control

	<p><b>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</b></p> <p><b>Cédula de Resultados</b></p>	<p>Hojas No. 1 de 9          Número de auditoría: <b>01/2021</b>          Número de observación: 03          Monto fiscalizable: 28,462.74          Monto fiscalizado: 19,697.54          Monto por aclarar: 19,697.54          Monto por recuperar: 0.0          Riesgo: MR</p>
---	---	--

<p><b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>	<p><b>Ramo:</b> 38 CONACYT</p>
<p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración</p>	<p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 400 – Sistemas de Información</p>

<p><b>INCONSISTENCIAS Y OMISIONES EN LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL FORMATO "DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO" DE COMPRANET</b></p> <p><b>DEBER SER:</b></p> <p>ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet:</p> <p>25.- Los contratos que deriven de un procedimiento de contratación deberán reportarse, a más tardar dentro de los 5 días hábiles posteriores al fallo, con independencia de la fecha en que se firmen, utilizando el formulario que para el reporte de información relevante del contrato se encuentra disponible en CompraNet. Cualquier modificación a la información proporcionada, deberá reportarse dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha en que ésta ocurra.</p> <p>Oficio número 700.2019.0664 de fecha 19 de marzo de 2019, emitido por la Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:</p> <p>A partir de la emisión de este documento, toda la información que incorporen los usuarios de CompraNet en sus diversos formularios, deberán realizarlo conforme a las especificaciones contenidas en el "Anexo 1 Calidad de Datos de Plantillas en CompraNet"</p> <p>...</p> <p>Asegurarse que los servidores públicos que utilizan CompraNet para publicar y dar seguimiento a los procedimientos de contratación de su Institución Pública, cumplan con la normatividad y las directrices que determine esta Oficialía Mayor, a través de los diferentes lineamientos, circulares, manuales y diversos contenidos didácticos; ...</p> <p>Oficio número 700.2019.1840-II de fecha 09 de septiembre de 2019, emitido por la Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:</p>	<p>Con el propósito de subsanar la situación comentada en la presente observación y el de evitar su recurrencia, este Órgano Interno de Control, solicita a la Dirección de Administración, se realicen las siguientes medidas:</p> <p><b>OBSERVACIÓN CORRECTIVA:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe en el que se expliquen pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:             <ol style="list-style-type: none"> <li>a) La justificación por la cual, en ninguna de las 50 contrataciones revisadas, se realizó el registro de la Sección: Documento que avale el compromiso en SICOP o el sistema equivalente.</li> <li>b) La justificación por la cual, en las 6 contrataciones que se mencionan en el anexo 2, no se realizó el registro del "Monto total del contrato con IVA integrado en Moneda Nacional" de la Sección: Datos Solicitados por el INAI.</li> <li>c) La justificación por la cual, en las 2 contrataciones que se mencionan en el</li> </ol> </li> </ol>
---	---

	<b>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</b>  <b>Cédula de Resultados</b>	Hojas No. 2 de 9 Número de auditoría: 01/2021 Número de observación: 03 Monto fiscalizable: 28,462.74 Monto fiscalizado: 19,697.54 Monto por aclarar: 19,697.54 Monto por recuperar: 0.0 Riesgo: MR
---	--	--

<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Ramo:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 400 – Sistemas de Información

<p>...a partir del día de la fecha del presente oficio deberán publicar en CompraNet una copia electrónica de los contratos que celebren, así como de los anexos respectivos, lo anterior deberá realizarse en un lapso no mayor a 20 días hábiles a partir del fallo emitido en el procedimiento de contratación correspondiente, ...</p> <p>Oficio número 700.2019.2160 de fecha 12 de diciembre de 2019, emitido por la Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p> <p>...se les solicita giren sus instrucciones al personal a su cargo para que los contratos que no han sido publicados se publiquen en CompraNet, la información general, así como los anexos que correspondan, incluyendo aquellos de seguridad nacional, conforme a lo establecido en el “Manual para Publicar Contratos”, el “Manual para Publicar Contratos de Seguridad Nacional”, que se encuentra disponible para las Unidades Compradoras en el sistema CompraNet, así como registren los compromisos presupuestales en el sistema SICOP de todos los contratos formalizados, de conformidad con las disposiciones aplicables, en caso de no utilizar SICOP, deberán adjuntar en CompraNet un archivo electrónico firmado donde se avale el compromiso presupuestal, en sus sistemas de contabilidad y presupuesto, correspondiente a cada contrato formalizado.</p> <p>Oficio número 700.2020.0585 de fecha 08 de julio de 2020, emitido por la Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:</p> <p>...a partir del día de la fecha del presente Oficio, atentamente se les requiere se aseguren de que los operadores/administradores de las Unidades Compradoras del ente público al que se encuentren adscritos, capturen y/o ingresen la información o documentación con carácter obligatorio en los nuevos campos habilitados en el sistema, ...</p> <p><b>SER:</b></p> <p>De la revisión a la información de las contrataciones públicas del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. (CentroGeo) del ejercicio 2020 registradas</p>	<p>anexo 3, no se realizó el registro del “Contrato formalizado” de la Sección: Documento del Contrato y Anexos.</p> <p>d) La justificación por la cual, en la contratación que se menciona en el anexo 4, no se realizó el registro del “Acta constitutiva / acta de nacimiento de la persona adjudicada” de la Sección: Acreditamiento de personalidad.</p> <p>e) La justificación por la cual, en las dos contrataciones que se mencionan en el anexo 5, no se realizó correctamente el registro de la Sección: Garantía de cumplimiento.</p> <p>2. Realizar la corrección de las inconsistencias y omisiones mencionadas en la observación, proporcionando el soporte documental correspondiente.</p> <p>3. La Dirección de Administración deberá realizar una validación de la información de las contrataciones públicas del CentroGeo registrados en el CompraNet, y en su caso, realizar las acciones que sean necesarias a efecto de que la información de CompraNet se encuentre</p>
---	--




Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Cédula de Resultados

Hojas No. 3 de 9  
Número de auditoría: 01/2021  
Número de observación: 03  
Monto fiscalizable: 28,462.74  
Monto fiscalizado: 19,697.54  
Monto por aclarar: 19,697.54  
Monto por recuperar: 0.0  
Riesgo: MR

<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Ramo:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 400 – Sistemas de Información

<p>en el sistema CompraNet, se determinó, al validar la información de 50 contratos por un importe de total de \$19,697,545.34 (sin IVA), que la información registrada en el formato "Datos Relevantes del Contrato" presenta inconsistencias y omisiones, por lo siguiente:</p> <p>1.- Omisión de información</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) En ninguna de las 50 contrataciones revisadas, se realizó el registro de la Sección: Documento que avale el compromiso en SICOP o el sistema equivalente (ver detalle en Anexo 1).</li><li>b) En 6 contrataciones no se realizó el registro del "Monto total del contrato con IVA integrado en Moneda Nacional" de la Sección: Datos Solicitados por el INAI (ver detalle en Anexo 2).</li><li>c) En 2 contrataciones no se realizó el registro del "Contrato formalizado" de la Sección: Documento del Contrato y Anexos (ver detalle en Anexo 3).</li><li>d) En un contrato no se realizó el registro del "Acta constitutiva / acta de nacimiento de la persona adjudicada" de la Sección: Acreditamiento de personalidad (ver detalle en Anexo 4).</li></ul> <p>2.- Inconsistencias entre la información registrada y los contratos</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) En la Cláusula Octava de dos contratos, se especifica que sí se solicitó garantía de cumplimiento; sin embargo, en la Sección: Garantía de cumplimiento del formato "Datos Relevantes del Contrato", se indicó "NO".</li></ul> <p><b>CONCLUSIÓN:</b></p> <p>Se observó deficiencia en el control interno relacionado a supervisar y validar la información registrada en CompraNet; por lo que, existen inconsistencias entre la</p>	<p>completa y concuerde con la documentación soporte.</p> <p>4. Proporcionar un informe con el resultado de la validación a la que se refiere el numeral anterior, detallando los hallazgos detectados, y en su caso, las acciones llevadas a cabo para su solución, proporcionando el soporte documental correspondiente.</p> <p><b>RECOMENDACIÓN PREVENTIVA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>1. El Director de Administración deberá instruir a la persona servidora pública que corresponda, a fin de que, en lo subsecuente realice lo siguiente:<ul style="list-style-type: none"><li>a) Realizar las acciones que sean necesarias para asegurar que no se omita registrar ningún dato en el CompraNet, y que la información registrada se encuentre plenamente respaldada con la documentación soporte.</li></ul></li><li>2. La Dirección de Administración deberá establecer el compromiso para que, en lo subsecuente se realicen periódicamente</li></ul>
---	--

	<p><b>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</b></p> <p><b>Cédula de Resultados</b></p>	<p>Hojas No. 4 de 9          Número de auditoría: <b>01/2021</b>          Número de observación: 03          Monto fiscalizable: 28,462.74          Monto fiscalizado: 19,697.54          Monto por aclarar: 19,697.54          Monto por recuperar: 0.0          Riesgo: MR</p>
---	---	--

<p><b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>	<p><b>Ramo:</b> 38 CONACYT</p>
<p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración</p>	<p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 400 – Sistemas de Información</p>

<p>información registrada y la documentación soporte. Asimismo, la información registrada en el sistema CompraNet es incompleta y sin total veracidad.</p> <p><b>FUNDAMENTO LEGAL:</b></p> <p>Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 2, fracción II; 25, último párrafo.</p> <p>ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, numeral 25.</p> <p>Manual de Usuario para Operadores de Unidades Compradoras (UC) que realizan Procedimientos de Contratación en CompraNet.</p> <p>Oficio número 700.2019.0664 de fecha 19 de marzo de 2019, emitido por la Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p> <p>Oficio número 700.2019.0882 de fecha 15 de abril de 2019, emitido por la Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p> <p>Oficio número 700.2019.1840-II de fecha 09 de septiembre de 2019, emitido por la Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p> <p>Oficio número 700.2019.2160 de fecha 12 de diciembre de 2019, emitido por la Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p>	<p>actividades de supervisión y validación de la información que se registra en el CompraNet, a fin de evitar inconsistencias y omisiones e la misma.</p> <p><b>Fecha de Firma: 05 de marzo de 2021</b>  <b>Fecha Compromiso: 13 de mayo de 2021</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Lic. Omar Francisco Gómez Martínez</b>          Director de Administración del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>
---	--



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Cédula de Resultados

Hojas No. 5 de 9  
Número de auditoría: 01/2021  
Número de observación: 03  
Monto fiscalizable: 28,462.74  
Monto fiscalizado: 19,697.54  
Monto por aclarar: 19,697.54  
Monto por recuperar: 0.0  
Riesgo: MR

<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Ramo:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 400 – Sistemas de Información

Oficio número 700.2020.0585 de fecha 08 de julio de 2020, emitido por la Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.  Manual de Organización del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., vigente, Atribuciones de la Dirección de Administración: e, u, z.	
--	--

La presente cédula, se suscribe conforme a los Artículos Segundo y Sexto del ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) (D.O.F. 17-04-20)

\_\_\_\_\_  
Lic. Miguel Ángel García Jiménez  
Auditor

\_\_\_\_\_  
04 de marzo de 2021  
Fecha de elaboración

\_\_\_\_\_  
  
Lic. César Larriva Ruiz  
Titular del Órgano Interno de Control



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Cédula de Resultados

Hojas No. 6 de 9  
 Número de auditoría: 01/2021  
 Número de observación: 03  
 Monto fiscalizable: 28,462.74  
 Monto fiscalizado: 19,697.54  
 Monto por aclarar: 19,697.54  
 Monto por recuperar: 0.0  
 Riesgo: MR

Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Ramo: 38 CONACYT

Unidad Auditada: Dirección de Administración

Clave de programa y descripción de la auditoría:  
 400 – Sistemas de Información

ANEXO 1

No.	Documento "Datos Relevantes del Contrato" obtenido de CompraNet					
	Referencia del Expediente / No. Control Interno	Fecha de inicio del contrato	Fecha de fin del contrato	Importe total sin IVA	Proveedor o Contratista	Sección: Doc. que avale compromiso SICOP o equivalente
						Compromiso en SICOP o sistema de contabilidad equivalente
1	CENTROGEO-AD-P-08-007/2020	2020-02-12	2020-12-31	\$ 173,085.00	OMAR VELASCO ORIA	Sin registro
2	CENTROGEO-AD-P-08-008/2020	2020-02-12	2020-12-31	\$ 207,692.31	José Fernando Cid de León Estrada	Sin registro
3	CENTROGEO-AD-P-08-009/2020	2020-02-12	2020-12-31	\$ 173,085.00	RAQUEL MIRNA BARRON LOPEZ	Sin registro
4	CENTROGEO-LPN-001/2020	2020-02-19	2020-12-31	\$ 657,750.00	SEGUROS INBURSA SA GRUPO FINANCIERO INBURSA	Sin registro
5	CENTROGEO-LPN-002-2020	2020-03-01	2020-12-31	\$ 486,000.00	CORPORACION DE INSTALACION Y SERVICIOS INTERNOS EMPRESARIALES	Sin registro
6	I3P-CENTROGEO-01-2020	2020-03-01	2020-12-31	\$ 777,291.52	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	Sin registro
7	CENTROGEO-LPN-003/2020	2020-03-01	2020-12-31	\$ 4,095,841.30	GESTION DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE SC	Sin registro
8	CENTROGEO-AD-F-09-007/2020 JET VAN	2020-03-02	2023-02-28	\$ 887,040.00	JET VAN CAR RENTAL SA DE CV	Sin registro
9	CENTROGEO-AD-P-08-014/2020	2020-04-13	2020-10-31	\$ 224,000.00	Juan Francisco Cortés Coronado	Sin registro
10	CENTROGEO-AD-P-09-001/2020	2020-04-20	2020-05-31	\$ 236,500.00	IT ERA SA DE CV	Sin registro
11	CENTROGEO-AD-F-09-008/2020	2020-04-06	2020-04-15	\$ 162,957.78	SOLUCIONES TECNOLOGICAS EN COMUNICACIONES SA DE CV	Sin registro
12	I3P-CENTROGEO-02-2020 / IA-03890A999-E66-2020	2020-05-04	2020-08-07	\$ 366,379.31	INESPROC SA DE CV	Sin registro
13	CENTROGEO-AD-F-09-009/2020	2020-05-06	2023-04-30	\$ 225,000.00	MAKICOP SA DE CV	Sin registro



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Cédula de Resultados

Hojas No. 7 de 9  
 Número de auditoría: 01/2021  
 Número de observación: 03  
 Monto fiscalizable: 28,462.74  
 Monto fiscalizado: 19,697.54  
 Monto por aclarar: 19,697.54  
 Monto por recuperar: 0.0  
 Riesgo: MR

Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Ramo: 38 CONACYT

Unidad Auditada: Dirección de Administración

Clave de programa y descripción de la auditoría:  
 400 – Sistemas de Información

No.	Documento "Datos Relevantes del Contrato" obtenido de CompraNet					Sección: Doc. que avale compromiso SICOP o equivalente Compromiso en SICOP o sistema de contabilidad equivalente
	Referencia del Expediente / No. Control Interno	Fecha de inicio del contrato	Fecha de fin del contrato	Importe total sin IVA	Proveedor o Contratista	
14	CENTROGEO-AD-P-09-004/2020	2020-07-06	2020-11-06	\$ 724,000.00	Alianza para la Formación e Investigación en Infraestructura para el Desarrollo de México, A. C.	Sin registro
15	CENTROGEO-AD-P-08-061/2020	2020-07-06	2020-10-31	\$ 167,832.05	ANDRÉS OSVALDO LÓPEZ PÉREZ	Sin registro
16	CENTROGEO-AD-P-08-063/2020	2020-07-15	2020-12-15	\$ 179,370.64	SANDRA ANGÉLICA LORENZANA CUEVAS	Sin registro
17	DOAG-AZC.164.20.CEC	2020-09-25	2020-12-11	\$ 189,655.17	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco	Sin registro
18	DOAG.AZC.165.20.CEC	2020-09-25	2020-12-31	\$ 612,068.96	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco	Sin registro
19	CENTROGEO-AD-P-08-073/2020	2020-10-06	2020-12-15	\$ 900,000.00	ADAN ZUÑIGA RIOS	Sin registro
20	CENTROGEO-AD-P-08-074/2020	2020-10-09	2020-11-20	\$ 400,000.00	Enrique Provencio Durazo	Sin registro
21	CENTROGEO-AD-P-08-077/2020	2020-10-09	2020-11-20	\$ 172,413.79	José Ignacio Casar Pérez	Sin registro
22	CENTROGEO-AD-P-08-078/2020	2020-10-09	2020-11-20	\$ 300,000.00	RENE CUAUHTEMOC LEON DIEZ	Sin registro
23	CENTROGEO-AD-P-08-080/2020	2020-10-09	2020-11-20	\$ 232,758.62	RAFAEL VALDIVIA LOPEZ	Sin registro
24	CENTROGEO-AD-P-08-083/2020	2020-10-09	2020-11-20	\$ 200,000.00	Jorge José Máttar Márquez	Sin registro
25	CENTROGEO-AD-P-08-084/2020	2020-10-09	2020-12-23	\$ 428,803.21	Ignacio Graf Noriega	Sin registro
26	CENTROGEO-AD-P-08-085/2020	2020-10-09	2020-12-23	\$ 200,000.00	ALFONSO CHÁVEZ MUÑOZ	Sin registro
27	CENTROGEO-AD-P-08-086/2020	2020-10-09	2020-12-23	\$ 172,413.80	CARLOS ANDRÉS CHÁVEZ SÁNCHEZ	Sin registro
28	CENTROGEO-AD-P-08-087/2020	2020-10-09	2020-12-23	\$ 172,413.79	JUAN CARLOS ZENTELLA GOMEZ	Sin registro
29	CENTROGEO-AD-P-08-094/2020	2020-10-09	2020-12-31	\$ 210,129.31	Ricardo Sandoval Minero	Sin registro
30	CENTROGEO-AD-P-08-095/2020	2020-10-09	2020-12-31	\$ 210,129.31	Rosalva María Antonieta Landa Ordaz	Sin registro



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Cédula de Resultados

Hojas No. 8 de 9  
 Número de auditoría: 01/2021  
 Número de observación: 03  
 Monto fiscalizable: 28,462.74  
 Monto fiscalizado: 19,697.54  
 Monto por aclarar: 19,697.54  
 Monto por recuperar: 0.0  
 Riesgo: MR

Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Ramo: 38 CONACYT

Unidad Auditada: Dirección de Administración

Clave de programa y descripción de la auditoría:  
 400 – Sistemas de Información

No.	Referencia del Expediente / No. Control Interno	Fecha de inicio del contrato	Fecha de fin del contrato	Importe total sin IVA	Proveedor o Contratista	Sección: Doc. que avale compromiso SICOP o equivalente
						Compromiso en SICOP o sistema de contabilidad equivalente
31	CENTROGEO-AD-P-08-096/2020	2020-10-09	2020-12-31	\$ 232,758.62	RAFAEL VALDIVIA LOPEZ	Sin registro
32	CENTROGEO-AD-P-08-097/2020	2020-10-09	2020-12-31	\$ 155,172.41	José Luis Salazar Maya	Sin registro
33	CENTROGEO-AD-P-08-098/2020	2020-10-09	2020-12-31	\$ 229,956.90	Salvador Herrera Montes	Sin registro
34	CENTROGEO-AD-P-08-099/2020	2020-10-09	2020-12-31	\$ 188,146.55	Alejandra Lámbarri de Legarreta	Sin registro
35	CENTROGEO-AD-P-08-100/2020	2020-10-09	2020-12-31	\$ 226,293.10	Rubén Jahir Mojica Hernández	Sin registro
36	CENTROGEO-AD-P-08-101/2020	2020-10-09	2020-12-31	\$ 130,000.00	Sadot Arciniega Montiel	Sin registro
37	CENTROGEO-AD-P-08-102/2020	2020-10-09	2020-12-31	\$ 156,250.00	ALEJANDRO ZARATE DE LA TORRE	Sin registro
38	CENTROGEO-AD-P-08-103/2020	2020-10-09	2020-12-31	\$ 156,250.00	Edgar Velasco Casillas	Sin registro
39	CENTROGEO-AD-P-08-104/2020	2020-10-09	2020-12-31	\$ 172,413.79	Xavier Treviño Theesz	Sin registro
40	CENTROGEO-AD-P.-08-105/2020	2020-10-09	2020-12-31	\$ 172,413.79	Georgina Alejandra Leal Vallejo	Sin registro
41	CENTROGEO-AD-P-08-106/2020	2020-10-09	2020-12-31	\$ 196,120.69	Sandra Patricia Camacho Otero	Sin registro
42	CENTROGEO-AD-P-08-118/2020	2020-10-09	2020-12-31	\$ 206,896.55	CLAUDIA MOLINA PEREZ	Sin registro
43	CENTROGEO-AD-P-08-119/2020	2020-10-09	2020-12-31	\$ 160,000.00	Enrique Provencio Durazo	Sin registro
44	CENTROGEO-AD-P-09-005/2020	2020-10-09	2020-12-31	\$ 396,551.72	SISTEMAS GEOESTADISTICOS DE MEXICO SA DE CV	Sin registro
45	CENTROGEO-AD-P-09-006/2020	2020-10-09	2020-12-23	\$ 200,000.00	SCENARIES AND STRATEGY, S.A.P.I. de C.V.	Sin registro
46	CENTROGEO-AD-P-09-007/2020	2020-10-09	2020-12-04	\$ 140,086.21	ECOPOLITICAS, S. C.	Sin registro
47	CENTROGEO-AD-P-09-008/2020	2020-10-09	2020-12-23	\$ 181,034.48	ECA BUSSINES GROUP S.A. DE C.V.	Sin registro
48	CENTROGEO-AD-P-09-009/2020	2020-09-25	2020-12-30	\$ 1,120,689.66	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, UNIDAD XOCHIMILCO	Sin registro
49	IA-03890A999-E89-2020 / CENTROGEO-AD-P-09-010/2020	2020-10-20	2020-12-15	\$ 990,000.00	BERUMEN Y ASOCIADOS SA DE CV	Sin registro
50	CENTROGEO-AD-F-09-015/2020	2020-11-17	2021-11-17	\$ 141,900.00	TOKA INTERNACIONAL SA P I DE CV	Sin registro
<b>TOTAL:</b>				<b>\$ 19,697,545.34</b>		



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Cédula de Resultados

Hojas No. 9 de 9  
 Número de auditoría: 01/2021  
 Número de observación: 03  
 Monto fiscalizable: 28,462.74  
 Monto fiscalizado: 19,697.54  
 Monto por aclarar: 19,697.54  
 Monto por recuperar: 0.0  
 Riesgo: MR

Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Ramo: 38 CONACYT

Unidad Auditada: Dirección de Administración

Clave de programa y descripción de la auditoría:  
 400 – Sistemas de Información

ANEXO 2

No.	Referencia del Expediente / No. Control Interno	Importe total sin IVA	Proveedor o Contratista	Sección: Datos solicitados por el INAI	
				Fecha de celebración del contrato	Monto total del contrato
1	CENTROGEO-AD-P-08-007/2020	\$ 173,085.00	OMAR VELASCO ORIA	12-feb-20	Sin registro
2	CENTROGEO-LPN-001/2020	\$ 657,750.00	SEGUROS INBURSA SA GRUPO FINANCIERO INBUR SA	19-feb-20	Sin registro
3	CENTROGEO-LPN-002-2020	\$ 486,000.00	CORPORACION DE INSTALACION Y SERVICIOS INTERNOS EMPRESARIALES	01-mar-20	Sin registro
4	I3P-CENTROGEO-01-2020	\$ 777,291.52	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	01-mar-20	Sin registro
5	CENTROGEO-LPN-003/2020	\$ 4,095,841.30	GESTION DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE SC	01-mar-20	Sin registro
6	CENTROGEO-AD-F-09-007/2020 JET VAN	\$ 887,040.00	JET VAN CAR RENTAL SA DE CV	02-mar-20	Sin registro

ANEXO 3


No.	Referencia del Expediente / No. Control Interno	Importe total sin IVA	Proveedor o Contratista	Sección: Doc. del contrato
				Contrato formalizado
1	CENTROGEO-AD-P-09-001/2020	\$ 236,500.00	IT ERA SA DE CV	Sin registro
2	CENTROGEO-AD-F-09-015/2020	\$ 141,900.00	TOKA INTERNACIONAL SA P I DE CV	Sin registro

ANEXO 4

No.	Referencia del Expediente / No. Control Interno	Importe total sin IVA	Proveedor o Contratista	Sección: Acreditamiento de personalidad
				Acta constitutiva / acta de nacimiento de la persona adjudicada
1	CENTROGEO-AD-P-08-080/2020	\$ 232,758.62	RAFAEL VALDIVIA LOPEZ	Sin registro

ANEXO 5

No.	Referencia del Expediente / No. Control Interno	Importe total sin IVA	Proveedor o Contratista	Sección: Garantía de cumplimiento ¿Se solicitó garantía?	OBSERVACIONES
1	CENTROGEO-AD-F-09-015/2020	\$ 141,900.00	TOKA INTERNACIONAL SA P I DE CV	NO	En el contrato se especifica que sí se solicitó garantía de cumplimiento; sin embargo, en CompraNet se indicó "NO".
2	CENTROGEO-AD-P-08-073/2020	\$ 900,000.00	ADAN ZUÑIGA RIOS	NO	En el contrato se especifica que sí se solicitó garantía de cumplimiento; sin embargo, en CompraNet se indicó "NO".

	<b>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</b>  <b>Cédula de Resultados</b>	Hojas No. 1 de 4 Número de auditoría: <b>01/2021</b> Número de observación: 04 Monto fiscalizable: 2,890.91 Monto fiscalizado: 2,890.91 Monto por aclarar: 222.32 Monto por recuperar: 0.0 Riesgo: MR
---	--	--

<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Ramo:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 400 – Sistemas de Información

<p><b>ADQUISICIONES POR UN IMPORTE SUPERIOR A 300 VECES LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN SIN REGISTRO EN COMPRANET</b></p> <p><b>DEBER SER:</b></p> <p>Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público:</p> <p>Artículo 82.- Las dependencias y entidades, en contrataciones iguales o superiores al equivalente a trescientas veces el salario mínimo general diario vigente en el Distrito Federal, deberán formalizar las adquisiciones, arrendamientos y servicios a través de contratos, ...</p> <p>ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet:</p> <p>4.- Para la realización de licitaciones públicas, invitaciones a cuando menos tres personas y adjudicaciones directas, con independencia de su carácter nacional o internacional, cuyos montos sean superiores a la cantidad equivalente a trescientas veces el salario mínimo general diario vigente para el Distrito Federal, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, deberá utilizarse CompraNet, con las salvedades previstas en la Ley de Adquisiciones o en la Ley de Obras, según corresponda.</p> <p>...</p> <p>10.- La Unidad compradora que se encuentre registrada y autorizada por la UPCP para operar en CompraNet, estará obligada a utilizar dicho sistema para todos sus procedimientos de contratación cuyos montos sean superiores a la cantidad equivalente a trescientas veces el salario mínimo general diario vigente para el Distrito Federal.</p> <p><b>SER:</b></p> <p>De la revisión al registro en CompraNet de todas aquellas adquisiciones cuyo importe sea igual o superior a 300 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) durante el</p>	<p>Con el propósito de subsanar la situación comentada en la presente observación y el de evitar su recurrencia, este Órgano Interno de Control, solicita a la Dirección de Administración, se realicen las siguientes medidas:</p> <p><b>OBSERVACIÓN CORRECTIVA:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe en el que se expliquen pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:       <ol style="list-style-type: none"> <li>a) La justificación por la cual, no se formalizó el contrato de las adquisiciones que se describen en el Anexo 1 de la observación, a fin de proceder a su posterior registro en el sistema CompraNet, conforme a la normatividad en la materia.</li> </ol> </li> </ol> <p>El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos responsables de la información y proporcionar en su caso, la documentación que acredite los hechos que se describan.</p>
--	--



**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación  
en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

**Cédula de Resultados**

Hojas No. 2 de 4  
Número de auditoría: 01/2021  
Número de observación: 04  
Monto fiscalizable: 2,890.91  
Monto fiscalizado: 2,890.91  
Monto por aclarar: 222.32  
Monto por recuperar: 0.0  
Riesgo: MR

<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Ramo:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 400 – Sistemas de Información

ejercicio 2020, se identificaron, al validarse los importes de 461 adquisiciones sin contrato por un importe total de \$2,890,905.06 (sin IVA) realizadas por el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. (CentroGeo) durante el ejercicio 2020, 5 adquisiciones por un importe total de \$222,324.04 (sin IVA), de las cuales, su importe individual superó la cantidad de trescientos UMA, sin que las adquisiciones referidas se registraran en CompraNet (ver detalle en Anexo 1), incumplándose el artículo 82 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y los numerales 4, 10 y 19 del ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet.

**CONCLUSIÓN:**

Se observó falta de supervisión del personal que realiza las adquisiciones de la entidad, a fin de asegurar que se elaboren los contratos y se registren en CompraNet conforme a la normatividad en la materia.

**FUNDAMENTO LEGAL:**

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 82.

ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, numerales 4, 10, 19.


Ley para Determinar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización, artículo 2 fracción III.

**RECOMENDACIÓN PREVENTIVA:**

1. El Director de Administración deberá instruir a las personas servidoras públicas que corresponda, a fin de que, en lo subsecuente realice lo siguiente:
  - a) En todas las adquisiciones con importe superior a la cantidad de trescientos UMA, se formalice el contrato correspondiente y se registre en el sistema CompraNet, conforme a la normatividad en la materia.
2. La Dirección de Administración deberá establecer el compromiso para que, en lo subsecuente se realicen periódicamente actividades de supervisión y validación de las adquisiciones que se registran en CompraNet, a fin de asegurar el registro oportuno de las adquisiciones con importe superior a la cantidad de trescientos UMA, así como evitar recurrencia en la situación observada.

**Fecha de Firma:** 05 de marzo de 2021

**Fecha Compromiso:** 13 de mayo de 2021

	<b>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</b>  <b>Cédula de Resultados</b>	Hojas No. 3 de 4 Número de auditoría: <b>01/2021</b> Número de observación: 04 Monto fiscalizable: 2,890.91 Monto fiscalizado: 2,890.91 Monto por aclarar: 222.32 Monto por recuperar: 0.0 Riesgo: MR
---	--	--

<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Ramo:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 400 – Sistemas de Información

<p>Manual de Organización del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., vigente, Atribuciones de la Dirección de Administración: e, g, u, v y z; Atribuciones de la Jefatura del departamento de Adquisiciones: b, e, g, h, j y r.</p>	<p><b>Lic. Omar Francisco Gómez Martínez</b>          Director de Administración del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>
--	---

La presente cédula, se suscribe conforme a los Artículos Segundo y Sexto del ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) (D.O.F. 17-04-20)

\_\_\_\_\_  
 Lic. Miguel Ángel García Jiménez  
 Auditor

\_\_\_\_\_  
 04 de marzo de 2021  
 Fecha de elaboración

\_\_\_\_\_  
  
 Lic. César Larriva Ruiz  
 Titular del Órgano Interno de Control



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación  
en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Cédula de Resultados

Hojas No. 4 de 4  
Número de auditoría: 01/2021  
Número de observación: 04  
Monto fiscalizable: 2,890.91  
Monto fiscalizado: 2,890.91  
Monto por aclarar: 222.32  
Monto por recuperar: 0.0  
Riesgo: MR

**Ente:** Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Ramo:** 38 CONACYT

**Unidad Auditada:** Dirección de Administración

**Clave de programa y descripción de la auditoría:**  
400 – Sistemas de Información

ANEXO 1

No.	Documento: RELACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS SIN LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DEL 2020				Cantidad de UMA	
	FECHA DE ADQUISICIÓN	DESCRION DEL SERVICIO	NOMBRE DEL PRESTADOR Y/O PROVEEDOR	IMPORTE SIN I.V.A	UM A Diaria 2020:	\$ 86.88
					300 UM A 2020:	\$ 26,064.00
1	15/04/2020	Pago para publicación de Nestor Cid "Positions and Covering: a two-stage methodology to obtain optimal solutions for the 2D-bin packing"	Public Library of Science	\$38,495.04	443	
2	04/02/2020	Servicio de Internet Sede CDMX del mes de enero	Uninet, S.A. de C.V.	\$65,572.00	755	
3	04/03/2020	Servicio de Internet Sede CDMX del mes de febrero	Uninet, S.A. de C.V.	\$65,572.00	755	
4	11/10/2020	Servicio de impresión	Grupo Fogra, S.A. de C.V.	\$26,460.00	305	
5	09/10/2020	Servicio Asistencia en gestión e investigación	Eugenio Fernández Vázquez	\$26,225.00	302	
<b>TOTAL:</b>				<b>\$222,324.04</b>		